

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES
VULNERABLES-FUNDECOMV
NIT 806.002.090-6
ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ACTA -2024-03**

En la Ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, a los 30 días del mes de Marzo de 2.024, siendo las 01:30 p.m., previa convocatoria que se hiciera el presidente de la junta directiva de acuerdo con los estatutos y la ley, se reunió la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES-FUNDECOMV, identificada con el NIT. 806.002.090-6, a fin de tomar decisiones, procediendo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Elección del presidente y secretario de la reunión
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Verificación del estado de las asignaciones permanentes
4. Aprobación del acta y cierre

Una vez leído el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes surtiendo el siguiente desarrollo:

DESARROLLO

1. Elección del presidente y secretario de la reunión

Por aclamación fueron escogidos: KATHERIN BURGOS DURANGO como presidente de la asamblea y a el señor PABLO GARCIA ELLES como secretario de la asamblea respectivamente de la misma.

2. Llamado a lista y verificación del quorum

El secretario procede al llamado a lista, con lo cual se constató la presencia del 100% de los miembros de la junta directiva, verificándose quorum para deliberar y decidir válidamente en la presente reunión, así:

KATHERIN SOFIA BURGOS DURANGO - C.C.1.047.428.553
CARLOS ANDRES RODRIGUEZ RICARDO – C.C. 1.047.446.496
PABLO STEPHEN GARCIA ELLES - C.C. 73.121.116
RAFAEL AUGUSTO CARO PASSO - C.C. 1.047.373.248
SANDRA ALCALA PUELLO – C.C. 30.893.724

3. Verificación del estado de las asignaciones permanentes

En virtud de las reformas del régimen tributario especial, a la cual pertenece la fundación, se dispone al máximo órgano a verificar las asignaciones permanentes constituidas con los excedentes acumulados.

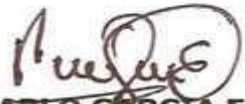
Se verificó que las asignaciones permanentes constituidas con los excedentes de los años 2020 y 2021 por valor de \$3.417.390.016 no han sido ejecutadas o reinvertidas en la compra de bienes de capital, sin embargo, se espera que la adquisición de dichos bienes se configure dentro de los plazos establecidos en la norma.

4. Aprobación del acta y cierre

Agotado el orden del día, siendo 02:30 pm se da por terminada la reunión, se hace un receso y se elabora el acta, la cual es leída por la secretaria y aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se firma por el presidente y secretario en señal de aceptación.


KATHERIN BURGOS DURANGO

Presidente


PABLO GARCÍA ELLES

Secretario